



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la
Gente

**DRA. ROSA DEL CARMEN LIZÁRRAGA FÉLIX
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL
PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
(CEAIP) SINALOA
P R E S E N T E .**

El ayuntamiento de Salvador Alvarado como sujeto obligado, hace de su conocimiento a las obligaciones en materia de Acceso a la Información Pública, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, particularmente atendido lo dispuesto por los artículos 43, 44, y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, notifico a usted y al pleno Órgano Garante de Transparencia en el estado, que he tenido a bien designar al **"Comité de Transparencia"**, del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, el cual quedo integrado por los servidores públicos siguientes:

Lcp. Claudia Telles Ruiz.

Contralor y Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. José Valentín López Angulo.

Departamento Jurídico e Integrante del Comité de Transparencia.

Arq. Karina Camacho Mejía.

Coordinadora de Desarrollo Urbano y Ecología e Integrante del Comité de Transparencia.

En muy importante destacar que desde el Ayuntamiento de Salvador Alvarado, se trabaja para garantizar los principios Democráticos de Publicidad y de Máxima Publicidad, así como transparentar el ejercicio de la función pública garantizar la rendición de cuentas, de igual forma atender a cabalidad las disposiciones de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de



2:24 pm.

